ACTA N°43
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15:10 horas del día jueves 01 de Febrero de 2018, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 43° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Presidente señor Miguel Abuter León y asisten los concejales Claudio Solar Jara, Vicente Higueras Urrutia, Fabián Isla Vilche, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal(s) Señor Edison Correa Ríos.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios saludando a concejales y secretario subrogante. Antes de dar lectura al acta anterior, el presidente da a conocer las tablas a tratar en el presente concejo, estas son:

1.- Lectura del acta anterior.
2.- Lectura y análisis de correspondencia.
3.- Citación Sr. Harold Wicki Wicke, Encargado de Turismo.
4.- Cuenta Alcalde.
5.- Cuenta Concejales.
6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 42.
Leída el Acta, el concejo aprueba el Acta N°42 sin Observaciones **(ACUERDO N° 277/18).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 00096 de fecha 30.01.18, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 43 y se remite la tabla de materias a tratar.

- Memorando N° 005 del 29.01.2018 en el cual se cita al concejo al encargado de Turismo Sr. Harold Wicki Wicke, para informar sobre gestión realizada durante el año 2017 y proyección al año 2018.

Recibida

- Carta dirigida al Alcalde y concejo Municipal de parte del Intendente Municipal del Cholar, Argentina, donde invita al acto protocolar de la XXV Regional y XIII Provincial de la Fiesta del Ñaco.
- Solicitud de Subvención Municipal para el Club de Huasos por un Monto de $2.500.000 para la contratación de artistas, amplificación e iluminación, en la Fiesta costumbrista Trilla a Yegua suelta 2018.
- Solicitud de audiencia del Club deportivo Villa las Rosas, para exponer una situación de deslindes de la propiedad o terreno donde se emplazan instalaciones deportivas.

- Solicitud de Parte de Junta de Vecinos de Abanico en la cual solicitan ayuda, ya que los días 9 10 y 11 de Febrero se realizará el evento "Yo viví en Abanico". En ese contexto solicitan se puedan reparar varias luminarias defectuosas, ya que con eso se puede evitar un posible accidente.

- Solicitud de Subvención Municipal para la Cámara de Turismo, Cultura y Comercio por un Monto de $1.500.000 para la contratación de artistas, amplificación e iluminación, para la Feria costumbrista 2018.

- Carta por la cual pobladores del pasaje Libertad de la Población Héroes de la Concepción solicitan se pueda adquirir por intermedio de la Municipalidad la compra de un retazo de terreno frente al Pasaje libertad con la finalidad de hacer más expedito o más ancho el pasaje para el ingreso de Ambulancia, Bomberos, Camión recolector de Basura, etc. El terreno tiene 2 metros de ancho por 40 metros de largo.

- Carta del Senador Alejandro Navarro al Alcalde y concejo Municipal donde entrega carpeta y DVD en materia de incendios forestales.

Respecto de la asistencia a la Fiesta del Ñaco a realizarse en Argentina por invitación del Intendente del Cholar, el Presidente consulta quien asistirá a ese encuentro. El concejal Solar, el concejal Vivanco y el concejal Peña señalan que asistirán a esa Fiesta. El Presidente señala que él confirmará su asistencia en la próxima sesión de Concejo Municipal. Posteriormente los concejales aprueban viaje del 10 de Febrero en la mañana y toman acuerdo respectivo **(ACUERDO N°278/18).**

El concejal Solar señala que irá a la fiesta en su Vehículo particular. El concejal Isla señala que es importante ver con anticipación el tema del alojamiento, ya que generalmente en esa Fiesta colapsa el tema del hospedaje.

El Presidente somete a votación la solicitud de subvención del Club de Huasos por un monto de $2.500.000. Este monto señala el Presidente está incluido en el presupuesto municipal. El concejo aprueba por unanimidad la subvención **(ACUERDO N°279/18).**

El Presidente y concejo municipal aprueba audiencia solicitada por el Club deportivo Villa las Rosas. La audiencia será concedida para el día 08.01.2018 a las 15:30 hrs. **(ACUERDO N°280/18).**

El Presidente somete a votación la solicitud de subvención para la cámara de turismo, cultura y comercio por un monto de $1.500.000. El concejal Vivanco y el concejal Isla dicen que sería bueno que los concejales tengan un programa de gastos para estar más interiorizado respecto de subvenciones u otros asuntos. El concejal Higueras objeta esta subvención argumentando que ellos son entes privados y que anteriormente no se había dado cuentas por fiestas anteriores. Además señala que ellos se ganaron un proyecto de parte del gobierno regional. En el mismo sentido los concejales solicitan que las instituciones realicen las rendiciones en un plazo de 30 días. Luego el concejo aprueba la subvención **(ACUERDO N°281/18).**

En otro sentido, el Presidente se refiere a la solicitud de gente de la población héroes de la concepción para la compra de un retazo de terreno. Al respecto, el concejal Solar señala que quizás el plan regulador no permite subdividir un terreno en una superficie tan pequeña, como es lo que están

solicitando (2 x 40 metros). El presidente dice que sería mejor analizarlo con el Jefe de Obras a fin de saber bien si se puede o no realizar esa subdivisión.

III.- CITACIÓN HAROLD WICKI WICKE, ENCARGADO DE TURISMO

Antes de comenzar su exposición, el encargado de turismo dice que dejará el teléfono encendido, ya que un familiar acaba de tener un accidente vascular.

Harold Wicki comienza a referirse a todas las actividades desarrolladas durante el año 2017.

La 1ra actividad dice fue una bicicletada durante el mes de Febrero del 2107, desarrollada en conjunto con la municipalidad argentina de Huinganco y la municipalidad de Antuco. Dice que esa actividad tuvo bastante repercusión a nivel nacional y comunal.

Otra actividad realizada fue el Proyecto Geoparque, donde se recopilo información relevante para el desarrollo de esta actividad. Se realizaron talleres con la comunidad y estudiantes.

Realización del 1er seminario de Geopatrimonio de la región del Bio Bio. Dice que el seminario fue un éxito total y recibieron felicitaciones de diferentes universidades. Además estuvo presente el Geólogo y Director de Sernageomil realizando una charla magistral según comenta. El encargado de turismo dice que se está haciendo una Tesis por parte de dos estudiantes con la información recopilada.

El encargado de turismo debe terminar su presentación, ya que el alcalde le informa sobre una emergencia familiar, quedando pendiente la exposición.

IV.- CUENTA ALCALDE

El Presidente dice que habló con Dideco para mantener un stock frecuente de regalos o presentes realizados por emprendores locales, para las autoridades relevantes que visiten la comuna. El presidente dice que dio instrucciones para que gestione la compra de un generador eléctrico. Respecto de lo adoquines, señala que se están trasladando estos a la bodega municipal quedando o faltando 2 camionadas de un total de 7.

El presidente señala además que respecto del comodato de terreno al club de huasos, el asesor jurídico está viendo eso para entregar un informe final.

También se refiere a la casa-hogar de los Ángeles, en la cual se está cobrando un arriendo de un millón de pesos. Dice que para este año el arriendo subiría a M$ 1.400, ya que arrendatario tiene muchos interesados. Por tanto dice el Presidente, se vio una casa aledaña a la actual, siendo incluso más grande y con un arriendo de M$800. Sobre este tema el concejal Solar pregunta si se le envió una carta de termino de contrato, ya que dice debería enviarse 60 días antes. El Presidente señala que se le envió una notificación o carta certificada hace un mes atrás.

El concejal Higueras dice que cuando se compre el generador, hay que asesorarse con alguien que entienda del tema.

El Presidente da respuesta sobre carta entregada por vecinos de Abanico donde indican que hay unas luminarias públicas que se encuentran malas, considerando el evento que se viene el 9 de Febrero.

Para ello pregunta al secretario (s) en que va eso. El secretario dice que el contratista está tramitando la boleta de garantía, pero que empezaría el próximo Jueves 8 de Febrero. Los trabajos se realizaran primero en Abanico.

El concejal Isla agradece a Barrios Comerciales por participar poniendo música en la plaza, ya que el municipio no respondió a tiempo.

EL presidente además indica que el día 22.01.2018 se le hizo una pequeña despedida al Teniente y 4 carabineros, fue algo bien sencillo dándole los agradecimientos por los años de servicio prestados en esta comuna.

Que el martes 23 de enero tuvo la visita del Intendente del Cholar Don Néstor Fuentes. En esa reunión se habló entre otras cosas, sobre el deseo del Intendente de realizar un campeonato llamado copa Juniors. El concejal Isla dice que se llama la copa de la Amistad y serian dos equipos de Antuco y dos equipos de Argentina.

Que el martes 30 de enero dio la bienvenida en el salón de la Municipalidad al nuevo Teniente Don Ernesto Salamanca. Se habló en esa oportunidad de la droga, la cual está entrando mucho y además el problema de la locomoción colectiva.

También el Presidente menciona una reunión sostenida el día Miércoles 31 de Enero con Jóvenes que utilizan un Skate Park, en esa reunión asistieron el Jefe de Obras y el Secplan, comprometiéndose el municipio para realizar algunas reparaciones en el lugar, como lo es por ejemplo, la reparación de las luminarias.

El presidente señala que se contrató a Don Eduardo Ramírez como Director de Seguridad Pública, quien trabajará directamente con el Teniente y con el concejo de seguridad Pública. Además se toma como acuerdo invitar al Teniente a la próxima sesión de concejo el día 8 de Febrero. **(ACUERDO N°282/18).**

El Presidente da a conocer la parrilla de artistas para el Festival Agua y Sol de Antuco a realizarse el 03.02.2018. Quedaría conformada por el grupo Noche de Brujas como artista principal, el humorista Zip Zup, Carolina Soto como cantante, además estarán presentes Los Amantes de la Cumbia y Antucumbia, ambos grupos de la comuna. El orden de salida estaría por definir.

V.- CUENTA CONCEJALES

El concejal Vivanco comenta que asistió a una reunión que organizó la comisión de Deportes de la asociación de Municipios cordilleranos el día 30 de Enero para definir aspectos del campeonato copa cordillera. A esa reunión asistió junto al concejal Águila. Además dice que el día 26 de Enero participo en el concurso para directora del Cesfam, en el cual llegaron 6 postulantes.

El concejal Águila señala que es Paola Molina la encargada de las actividades deportivas, pero sin embargo él junto al concejal Isla prestan apoyo a ella. Señala que los equipos representantes de Antuco serían Mirrihue y Deportivo, ya que obtuvieron 1ro y 2do lugar en al campeonato local, además de ajustarse a las Bases.

VI- ASUNTOS VARIOS.

El concejal Isla dice que él junto al concejal Águila están apoyando el campeonato Junior, consiguiendo por ejemplo Pasacalles a buen precio o pendones. La idea es hacer algo más atrayente, entretenido.

El Presidente señala además que el Sr. Lester Correa servirá de apoyo a Paola Molina en los campeonatos que se vienen.

El concejal Águila pide que se dé un buen trato a la cancha de futbol del estadio Municipal ya que se está usando de lunes a lunes, más aún cuando se viene el desarrollo del Festival.

El concejal Higueras pide al Presidente que se pueda leer una carta que se le hizo llegar a él. El secretario procede a leer la carta. La carta se refiere a un fondo del Ministerio del Medio Ambiente para apoyar iniciativas que tienen que ver con el reciclaje. La idea es financiar proyectos a nivel municipal o bien a través de asociación de municipios. Entre otras cosas se trata de separar los residuos, además de su reutilización, además de educación ambiental y actividades de capacitación. El financiamiento para los municipios estará entre los 8 y 10 millones, y entre 16 y 27 millones para las asociaciones. El aporte del fondo corresponde a un 80% y el 20% seria aporte municipal o de asociación.

Luego el concejal Higueras pregunta quien tendría que ver este tema de reciclaje, si es Dideco, Obras o quizás Secplan. El concejal Peña dice que la comuna de Tucapel ha trabajo en ese tema.

El concejal Higueras además plantea un problema que se origina en el estacionamiento exterior de cuerpo de bomberos, ya que muchas veces se estacionan automóviles justo afuera de la salida de los carros no respetando la demarcación de estacionamiento de bomberos. Por tanto bomberos piden que se les autorice a demarcar el área con recursos propios. En ese sentido, el Presidente dice que se están pintando las señaléticas viales y que el sector de bomberos también está incluido. La idea dice el concejal es coordinar con bomberos a fin de colocar una señalética adecuada.

El concejal Higueras también hace mención a unos arreglos menores que se podrían hacer en el Salto Trubunlebu. El presidente señala que ese terreno es de un privado, por tanto no se pueden hacer inversiones en ese sector. En otro sentido, el concejal Higueras se refiere a la demarcación de los pasos cebras en la cual señala que la pintura utilizada ya se ha ido borrando. El concejal Vivanco dice que esa pintura es de alto tráfico, pero que no es la pintura indicada para esa finalidad.

El concejal Solar se refiere a una carta del agua potable en la cual exponen 8 detalles al proyecto de Alcantarillado que a su juicio serian detalles menores. Dice que sería bueno que el Alcalde junto con el Jefe de Obras y el Comité recorrieran punto por punto con el fin de solucionar de una vez esos detalles.

El concejal Isla se refiere a un tramo de 60 metros de veredas ubicadas en calle Maipú, que según él deben construirse y que el Jefe de Obras está informado respecto de aquello, ya que reconoció que había sido la empresa quien había destruido con anterioridad esas veredas.

El concejal Solar dice que a los trabajadores de la Plaza no se les dio el bono de fin de año, ya que solo recibieron un aguinaldo por $60.000 pesos. El concejal Solar reitera al Presidente para que vea el tema del Hogar estudiantil de Los Ángeles, ya que el propietario dice que el contrato aún está vigente.

El concejal Solar consulta nuevamente sobre el decreto que obliga a los choferes a quedarse en sus hogares los fines de semana en caso de urgencia. Pregunta si esos días se les pagaran o no, ya que ellos no pueden hacer uso de su descanso como corresponde. El administrador señala que consulto con el Director de control y este le señalo que mientras no se trabaje no se les puede pagar por el solo hecho de estar alerta a algún llamado.

El concejal Vivanco a petición de la Universidad Bolivariana, pregunta si es posible que ellos durante el desarrollo del Festival puedan entregar publicidad en el Estadio. Los concejales y el Presidente dicen que no habría problema en aquello. Además el concejal pide al Presidente que se tenga especial cuidado con las personas de la 3ra edad y además con personas con discapacidad para que sean ubicados en lugares especiales durante el evento Festivalero.

El concejal Isla dice que en conversación con vialidad consulto por el tema de la ruta Q45, según le dijeron el contrato con las maquinarias había terminado y que las pocas maquinarias están destinadas a 300 caminos de la provincia. Dice además el concejal que se enteró que la ruta Q45 esta considerada como cualquier ruta, y no tendría un trato de camino internacional con lo cual tendría recursos disponibles para su mantención durante el periodo que está abierto el paso.

El presidente dice que ya se adjudicaron los trabajos de reparación del canal de regadío, dice que es una obra de 400 millones de pesos. La idea es tener despejado a ambos lados del canal para que puedan trabajar el equipo técnico como topógrafos. El despeje sería un aporte municipal, ya que el proyecto corresponde o fue formulado por la comisión de riego de Chillan.

El Presidente señala que se debe tomar un acuerdo para la postulación al fondo circular 33 del gobierno regional para la adquisición de una ambulancia por un lado y por otro, la adquisición de una máquina retroexcavadora y un camión tolva para mejorar caminos vecinales, alcantarillas, etc.

Es por esto que se toma el acuerdo para aprobar los gastos de mantención y operación de una camioneta 4x4, diésel. Los concejales aprueban esta iniciativa **(ACUERDO N°283/18).**

Además se toma el acuerdo para aprobar los gastos de mantención y operación de una máquina retroexcavadora y un camión tolva de 10 cubos capacidad .Los concejales aprueban esta iniciativa **(ACUERDO N°284/18).**

Sin más que tratar y siendo las 17:48 horas se pone término a la Sesión ordinaria N° 43.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 277/18.- El concejo municipal da por aprobada sin observaciones el acta de la sesión ordinaria Nº 42.

ACUERDO Nº 278/18.- El concejo Municipal aprueba viaje de concejales Diego Peña, Víctor Vivanco y Claudio Solar a la Fiesta del Ñaco, la fiesta se realizará entre los días 10 y 11 de Febrero en el Cholar, Argentina.

ACUERDO Nº 279/18.- El concejo aprueba subvención de M$2.500, para el Club de huasos.

ACUERDO Nº 280/18.- El Concejo Municipal aprueba audiencia solicitadas por el Club deportivo de Villa las Rosas. La audiencia se realizará el 08.02.2108.

ACUERDO Nº 281/18.- El Concejo Municipal aprueba subvención para la Cámara de Turismo, Cultura y Comercio. El monto de la subvención es de M$1.500.

ACUERDO Nº 282/18.- El Concejo Municipal aprueba invitación al próximo concejo al nuevo Teniente de Carabineros. La invitación es para el 08.02.2018.

ACUERDO Nº 283/18.- El Concejo Municipal toma acuerdo aprobar los gastos de mantención y operación de una camioneta 4x4, diésel. Se trata de una iniciativa a postular en el Gobierno regional.

ACUERDO Nº 284/18.- El Concejo Municipal toma acuerdo aprobar los gastos de mantención y operación de una máquina retroexcavadora y un camión Tolva. Se trata de una iniciativa a postular en el Gobierno regional.

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO(S)

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

EDISON CORREA RÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE